



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3050/2015

Expediente JDC 2015-202-81-00049

Canelones, 23 de octubre de 2015.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 35/2015 de 9 de octubre de 2015, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 16 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno dicho traslado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 35/2015 de 9 de octubre de 2015, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 16 de octubre del corriente, para el día de la fecha a las 18:00 horas.
2. Regístrese.


AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General


ALEJANDRA GOINEIX
Presidenta